

RELACION DE FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS DEL CUERPO DE AYUDANTES POSTALES Y DE TELECOMUNICACIÓN, QUE POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS NO PUEDEN SER NOMBRADOS FUNCIONARIOS DE CARRERA, QUEDANDO DEMORADO EL CURSO DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS, HASTA TANTO QUE, LA ESCUELA OFICIAL DE COMUNICACIONES DETERMINE EL INICIO -DE NUEVO CURSO

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Número de orden	Causa
<i>Ambito de Cataluña</i>				
0521463824	García Cotrina, Rogelio .....	5.214.638	38	Servicio Militar.
4097377057	Utrilla Mariñosa, J. Gregorio .....	40.973.770	323	Servicio Militar.
4612467046	Colet Petit, Jorge .....	46.124.670	474	Servicio Militar.
4651425324	López Marcilla, Lourdes .....	46.514.253	477	Licencia por embarazo.
<i>Ambito del resto de España</i>				
0539818302	Pérez Sans, J. Lamberto .....	5.398.183	331	Servicio Militar.
3460535035	González Vázquez, Francisca .....	34.605.350	988	Licencia por embarazo.
2599231713	Martínez Arias, Manuel .....	25.992.317	1.168	Servicio Militar.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**18384** *ORDEN de 8 de julio de 1986 por la que se dispone el cese de don Fernando Ruiz-Falcó López como Director de la Escuela Nacional de Sanidad.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el cese de don Fernando Ruiz-Falcó López como Director de la Escuela Nacional de Sanidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 8 de julio de 1986.

LLUCH MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**18385** *RESOLUCION de 28 de mayo de 1986, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Facultativos Especialistas pertenecientes a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

Formuladas por los correspondientes Tribunales de Selección, constituidos en el ámbito de las distintas Comunidades Autónomas, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de puestos de Facultativos Especialistas incluidos en el anuncio de la convocatoria de 9 de abril de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 del mismo mes, y corrección de errores de 30 de mayo de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo, esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Orden de 4 de febrero de 1985 y en la base séptima del anuncio de convocatoria antes citado, tiene a bien designar a los candidatos que a continuación se relacionan para proveer los puestos de Facultativos Especialistas de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social que asimismo se especifican:

### Facultativos Especialistas

#### CONCURSO LIBRE

#### *Comunidad Autónoma de Baleares*

Hospital: «Ca'n Misses», Ibiza:

Traumatología y Cirugía Ortopédica: Don Fernando Juan Fernández Alcázar.

#### *Comunidad Autónoma de Canarias*

Hospital: «Nuestra Señora de las Nieves», Santa Cruz de la Palma (Tenerife):

Nefrología (Ads. Medicina Interna): Don Fernando José Ramón Torres.

Hospital: «Nuestra Señora de la Candelaria», Tenerife:

Neurofisiología Clínica: Doña Soledad Mañas Alcón.

#### *Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha*

Hospital: «Nuestra Señora del Prado», Talavera (Toledo):

Hematología y Hemoterapia: Renuncia doña Elisa María de Diego Vázquez.

Hematología y Hemoterapia: Se adjudica a doña Luisa Llanos del Ama.

Hospital: «Nuestra Señora de Alarcos», Ciudad Real:

Anestesiología y Reanimación: Renuncia don Angel Manuel Cubero Calvo.

Anestesiología y Reanimación: Se adjudica a doña Milagros Revuelto Ortiz.

#### *Comunidad Autónoma de Extremadura*

Hospital: «Navalmoral de la Mata» (Cáceres):

Medicina Interna, 2: Renuncia don Carlos García Aguado.

Medicina Interna, 2: Se adjudica a Ciriaco A. Roldán Rincón.

Hospital: «V. del Puerto», Plasencia (Cáceres):

Medicina Interna, 1: Renuncia don José Manuel Olmos Martínez.

Medicina Interna, 1: Se adjudica a don Angel Fernández Ballesteros.

#### *Comunidad Autónoma de Murcia*

Hospital: «Santa Rosa de Lima», Lorca (Murcia):

Medicina Interna: Renuncia don José J. García Alegría.

Medicina Interna: Se adjudica a don Jesús Sanz Sanz.

#### *Comunidad Autónoma del País Vasco*

Hospital: «Cruces», Baracaldo (Vizcaya):

Archivo historias clínicas 1: Don Orencio López Domínguez.

Archivo historias clínicas 2: Don Pablo López Arbeloa.

Inmunología (Ads. A. Clin.): Desierta.

Medicina Intensiva, 6: Don José Ramón Iruretagoyena Amiano.

Medicina Intensiva, 5: Don Javier Mancisidor Solabarrieta.

Medicina Nuclear, 1: Don Juan José Duque Gallo.

Medicina Nuclear, 2: Don Angel María Soriano Castrejón.

Microbiología y Parasitología: Doña Elena Urza Zalbidegoitia.

Oncología Radioterápica: Don Francisco Casquero Ocio.

Psiquiatría (Ads. Pediatría): Desierta.

Rehabilitación, 1: Doña María Josefa Unzué Miqueléz.  
Rehabilitación, 2: Don Pedro María Antolín Vivanco.

Hospital: Galdácano (Vizcaya):

Análisis Clínicos: Doña Margarita Esteban Salán.  
Anatomía Patológica: Don José Antonio Alvarez Martínez.  
Anestesiología y Reanimación, 1: Don Antonio Arizaga Magu-regui.  
Anestesiología y Reanimación, 2: Don Luis Fernando Ortega Largo.  
Anestesiología y Reanimación, 3: Don Ramón Nieva Iñárritu.  
Anestesiología y Reanimación, 4: Don Fernando de Cerio Marina.  
Anestesiología y Reanimación, 5: Don José Luis Sáez de Eguilaz Izaola.  
Angiología y Cirugía Vasculiar: Don Andrés Zorita Caivo.  
Cirugía General y Aparato Digestivo, 1: Don José Andrés Múgica Martirena.  
Cirugía General y Aparato Digestivo, 2: Don Andrés Valdivieso López.  
Cirugía General y Aparato Digestivo, 3: Don Salvador Mateo Sainz.  
Cirugía General y Aparato Digestivo, 4: Don Adolfo Basáñez Amuchástegui.  
Farmacia hospitalaria: Doña María Josefa Martínez Bengoechea.  
Hematología y Hemoterapia: Don Luis Atucha Aresti.  
Medicina Intensiva, 1: Don Gabriel Hernando Aguado.  
Medicina Intensiva, 2: Don Pedro Olaechea Astigarraga.  
Medicina Intensiva, 3: Don José Luis García Palacios.  
Medicina Intensiva, 4: Doña Esther Cantera Pérez.  
Medicina Interna, 1: Don Gabriel María Inclán Iribar.  
Medicina Interna, 2: Don Eduardo Martínez Gutiérrez.  
Medicina Interna, 3: Don José Rodríguez Díaz-Pavón.  
Microbiología y Parasitología (Ads. A. Clin.): Doña Julia Echebarria Irigoyen.  
Nefrología (Ads. Medicina Interna), 1: Don José Julián Ocharán Corcuera.  
Nefrología (Ads. Medicina Interna), 2: Don Ramón Saracho Rotaache.  
Nefrología (Ads. Medicina Interna), 3: Doña Isabel Martínez Fernández.  
Oftalmología: Don José Antonio López Garrido.  
Otorrinolaringología: Don Angel Ispizua Gutiérrez.  
Radiodiagnóstico, 1: Don José Luis Miguélez Vidales.  
Radiodiagnóstico, 2: Don Arsenio Martínez Alvarez.  
Radiodiagnóstico, 3: Don José Antonio López Ruiz.  
Rehabilitación, 1: Doña María Luisa Marina Zufia.  
Rehabilitación, 2: Don Germán Zugazabeitia Olabarria.  
Traumatología y Cirugía Ortopédica, 1: Don Miguel Angel Legorburu Ortega.  
Traumatología y Cirugía Ortopédica, 2: Don Fernando Labayru Echevarría.  
Traumatología y Cirugía Ortopédica, 3: Don José Félix Larruscain Zamacona.  
Traumatología y Cirugía Ortopédica, 4: Don Iñaki Jáuregui Cortina.  
Urología, 1: Don José Gaspar Ibarlucea González.  
Urología, 2: Don Ander Astobietta Odriozola.

Hospital: «Nuestra Señora de Aránzazu», San Sebastián (Guipúzcoa):

Alergología (Ads. Medicina Interna): Don José Francisco Gardemía Goitia.  
Oncología Radioterápica: Don Juan Pablo Ciria Santos.  
Reumatología (Ads. Medicina Interna): Don Juan Carlos González Benítez.

Hospital: «Ortiz de Zárate», Vitoria (Alava):

Nefrología (Ads. Medicina Interna): Don Ramón Ruiz de Gauna López Heredia.

Hospital: «Zumárraga» (Guipúzcoa):

Análisis Clínicos, 1: Don Antonio López-Urrutia Fernández.  
Análisis Clínicos, 2: Doña María Lourdes Arteche Ocasar.  
Anatomía Patológica: Don José María Arrinda Yéregui.  
Anestesiología y Reanimación, 1: Doña Isabel Alava Casado.  
Anestesiología y Reanimación, 2: Don Carlos Merino Palacios.  
Anestesiología y Reanimación, 3: Don José Ignacio Pomposo Virto.  
Anestesiología y Reanimación, 4: Doña Dolores Fernández Alvarez.  
Cirugía General y Aparato Digestivo, 1: Don Ignacio Goena Iglesias.

Cirugía General y Aparato Digestivo, 2: Don José Antonio Carrasquer Sese.  
Cirugía General y Aparato Digestivo, 3: Don Luis Pablo Albaina Latorre.  
Farmacia Hospitalaria: Doña María Rosario Campos Vázquez.  
Hematología y Hemoterapia: Don Miguel Angel Vesga Carasa.  
Medicina Interna, 1: Don Juan Martí Cabane.  
Medicina Interna, 2: Don Enrique Joaquín Antón Aranda.  
Medicina Interna, 3: Don José Carlos García Martín.  
Obstetricia y Ginecología, 1: Don Javier Gorostiaga Ayastuy.  
Obstetricia y Ginecología, 2: Doña Inmaculada Zunzuarregui Vea-Murguía.  
Oftalmología: Doña Juana Bilbao Soto.  
Otorrinolaringología: Doña Olga Ruiz Pinedo.  
Pediatría, 1: Don Jesús Alustiza Martínez.  
Pediatría, 2: Don José Javier Elorz Lambarrí.  
Radiodiagnóstico, 1: Don Vicente Ruiz de Arcaute Irazusta.  
Radiodiagnóstico, 2: Don Juan Tomás Lejarcegui Achicallende.  
Rehabilitación: Doña Belén García del Valle Irala.  
Traumatología y Cirugía Ortopédica, 1: Jon Iza Beldarrain.  
Traumatología y Cirugía Ortopédica, 2: Consuelo Arán Santamaría.  
Traumatología y Cirugía Ortopédica, 3: Jesús Corrales Hernández.  
Urología: Juan Pablo Sanz Jaca.

A los Facultativos incluidos en la presente Resolución se les notificará su designación por la Dirección Provincial donde tenga su sede la capital de la Comunidad Autónoma en la que radique la plaza de que se trate, de conformidad con lo establecido en la base séptima, letra F, de la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documento y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en las bases nueve y nueve bis de la convocatoria cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril de 1985, mediante Resolución de esta Dirección General de 9 de abril de 1985, así como de lo establecido en el Orden de 4 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

La presente Resolución podrá ser recurrida en reposición ante la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el plazo de un mes, contado a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Contra el acuerdo adoptado en reposición podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Planificación Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, cuyas resoluciones podrán impugnarse ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Madrid, 28 de mayo de 1986.—El Director general, Fernando Magro Fernández.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**18386** REAL DECRETO 1423/1986, de 20 de junio, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Rafael Montoto de Flores, Magistrado-Juez de Distrito número 4 de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el artículo 131.3 y la disposición transitoria vigésima octava de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de junio de 1986,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 10 de julio de 1986, con los derechos pasivos que le corresponda de don Rafael Montoto de Flores, Magistrado-Juez de Distrito número 4 de Sevilla, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 20 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET